

# GUÍA RÁPIDA PARA LAS II.EE.

## PREPARACIÓN FRENTE AL FENÓMENO EL NIÑO 2026

**Acciones diferenciadas para instituciones educativas de la costa, la sierra y la Amazonía del Perú, frente a lluvias e inundaciones, sequía y friaje, y aislamiento fluvial**

**Julio–Diciembre 2026**

### PRESENTACIÓN

El año 2026 y el verano 2027 representan un periodo crítico para las instituciones educativas (II.EE.) de todo el país. Según el más reciente Informe Técnico ENFEN Año 12, N° 15 (26 de agosto de 2026), la Comisión Multisectorial del Estudio Nacional del Fenómeno El Niño (ENFEN) mantiene el estado de **Alerta de El Niño Costero** y confirma la convergencia de dos eventos: un **Niño Costero** (que calienta el mar frente a nuestras costas, región Niño 1+2) y un **Niño Global** ya en desarrollo en el Pacífico central (región Niño 3.4). El ENFEN estima que **el Niño Costero alcance magnitud Extraordinaria entre setiembre de 2026 y enero de 2027 (probabilidad igual o mayor a 62%), y que el evento del Pacífico central se mantenga de magnitud Muy Fuerte en el mismo periodo (probabilidad igual o mayor a 58%), con su máxima intensidad entre noviembre y diciembre de 2026**. Ambos eventos se prolongarían hasta el verano 2027 (diciembre 2026 – marzo 2027), con una transición gradual hacia condiciones neutras recién en el otoño de ese año. Para el trimestre setiembre–noviembre de 2026 se prevé además la persistencia de temperaturas del aire muy por encima de lo normal en toda la costa, con alta probabilidad de nuevos récords. Esta combinación no afecta a todo el Perú de la misma manera: mientras la costa norte se prepara para lluvias intensas, en la sierra centro-sur se proyecta un déficit de lluvias que exige prepararse desde ahora para el uso responsable del agua, y en la Amazonía se espera hacia fin de año un descenso de caudales más marcado de lo habitual, propio de la temporada de estiaje, condición que además puede favorecer la ocurrencia de incendios forestales cuyo humo puede afectar la salud respiratoria y obligar a suspender las clases presenciales, incluso en comunidades que el fuego no llega a alcanzar directamente.

Por eso, esta guía ya no habla de "un" escenario, sino de **tres escenarios de riesgo** que pueden coexistir en el país al mismo tiempo. Su institución educativa probablemente se identifique con uno de ellos —o incluso con una combinación, como ocurre en zonas altoandinas donde la sequía convive con el friaje—. El propósito sigue siendo el mismo: orientar decisiones y acciones concretas que protejan la vida de estudiantes, personal y activos educativos, y que garanticen la continuidad del servicio educativo, sea cual sea el peligro que enfrente su comunidad.

La guía mantiene un enfoque de género e inclusión: reconoce el liderazgo de las mujeres en la GRD (Gestión del Riesgo de Desastres), promueve la participación de niñas y adolescentes, y atiende las necesidades específicas de los NNA con discapacidad, así como de las comunidades rurales, indígenas y amazónicas cuya realidad territorial exige respuestas propias.

Los contenidos referidos al escenario de lluvias e inundaciones toman como referencia los Planes de GRD elaborados en el marco del proyecto "Apoyo a la preparación en Educación en Emergencias y WASH frente al FEN y consecuencias (calor y dengue) en Piura y Lambayeque" de UNICEF Perú, con Save the Children como socio implementador y el apoyo del Gobierno de Corea (2024). Los contenidos referidos a sequía, friaje y aislamiento fluvial se han incorporado a partir del Informe Técnico ENFEN Año 12, N° 15 (26 de agosto de 2026) y de la experiencia acumulada del sector educación en la sierra y la Amazonía peruanas.

Esta guía no sustituye las disposiciones emitidas por MINEDU, DRE o UGEL, sino que las complementa: es una ayuda práctica para hacer ajustes rápidos y priorizar acciones críticas de cara a la situación que se avecina.

**¿A quién va dirigida esta guía?**

- Directores y subdirectores de II.EE. en zonas de riesgo alto y muy alto ante lluvias e inundaciones, sequía y friaje, o aislamiento por vaciante de ríos.
- Coordinadores de la Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres (EA-GRD).
- Docentes tutores y miembros de las brigadas escolares, incluyendo docentes de IIEE unidocentes y multigrado.

**¿Cómo usar esta guía?** En la sección 1.2 encontrará tres fichas territoriales. Identifique cuál describe mejor la situación de su II.EE. y siga las acciones marcadas con el ícono de su zona en el resto del documento: 🌊 **Costa Norte** (lluvias e inundaciones), 🏔️ **Sierra Centro-Sur** (sequía y friaje), 🌳 **Amazonía** (sequía de ríos, aislamiento e incendios forestales/humo). Las acciones sin ícono aplican a todas las II.EE. del país.

**Esta guía forma parte de un conjunto de herramientas diseñadas para apoyar a las y los docentes en la preparación frente al Fenómeno El Niño.**

**-Aplicativo II.EE FEN 2026:** te ayuda a planificar, organizar y dar seguimiento a las acciones

propuestas en esta guía.



**-Gema Gemini FEN 2026:** adjunta el plan GRD de tu escuela y ofrece recomendaciones

para mejorarlo y actualizarlo en base a documentos clave.



## 1. Contexto de riesgo para las IIEE del país

### 1.1. El escenario climático 2026: dos fenómenos que se combinan

De acuerdo con los comunicados oficiales del ENFEN, el Perú enfrenta un escenario de extraordinaria complejidad: el **Niño Costero** (que calienta el mar en la región Niño 1+2, frente a nuestro litoral) se suma a un **Niño Global** ya consolidado en el Pacífico central (región Niño 3.4). Según el Informe Técnico ENFEN N° 15 (26 de agosto de 2026), las anomalías térmicas diarias ya alcanzaron picos de hasta +9,3 °C en Lima el 20 de agosto, con nuevos récords históricos de temperatura mínima en Lambayeque, Talla-Guadalupe y Trujillo, y se proyecta que ambos eventos alcancen sus magnitudes más altas —Extraordinaria en la región Niño 1+2 y Muy Fuerte en la región Niño 3.4— entre noviembre de 2026 y enero de 2027, prolongándose hasta el verano de 2027. La historia nos muestra que estos eventos no son nuevos: en 1982-1983 las inundaciones severas y la activación de quebradas dañaron carreteras y puentes de la costa norte y el centro del país; en 1997-1998 los desbordes masivos de ríos en el norte destruyeron infraestructura crítica y generaron epidemias de dengue; y en 2015-2016 el Niño Costero produjo cerca de 300 mil desplazamientos en la costa norte. Lo que hace distinto al escenario 2026 es que, junto a las lluvias en el norte, se proyecta un **déficit de lluvias en la sierra sur** y un **descenso de los caudales de los ríos amazónicos más marcado de lo habitual hacia fin de año**, ambos en desarrollo según el monitoreo vigente del ENFEN.

#### Cronología proyectada para 2026:

- **Junio–agosto:** fase de inicio, ya confirmada por las observaciones del ENFEN al 26 de agosto: el calentamiento marino costero se intensificó, con anomalías térmicas diarias de hasta +9,3 °C en Lima (20 de agosto) y nuevos récords históricos de temperatura mínima en Lambayeque, Talla-Guadalupe y Trujillo, alteraciones en la pesca, e invierno atípicamente cálido en la costa central. En la sierra sur, los

reservorios se encuentran, en promedio, al 81,6% de su capacidad al 14 de julio, aunque con casos puntuales críticos —como El Pañe (Arequipa), al 40,9%, y Paucarani (Tacna), al 44,8%— y con una tendencia general a la baja; persiste además friaje extremo (hasta -20,8 °C en zonas altoandinas).

- **Septiembre–noviembre:** fase crítica. El ENFEN prevé la persistencia de temperaturas del aire muy por encima de lo normal en toda la costa, con alta probabilidad de nuevos récords. Se esperan lluvias torrenciales e inundaciones urbanas en el norte (el reservorio de Poechos ya está al 100% y San Lorenzo al 94,7%, con escaso margen para regular avenidas), con probables episodios adicionales de lluvia de débil a moderada intensidad desde noviembre; mayor escasez de agua para consumo humano en la sierra centro-sur —con lluvias por debajo de lo normal en la sierra sur oriental y de normal a inferior en la sur occidental— y reservorios en descenso sostenido; y una vaciante de los ríos Amazonas, Marañón y Ucayali más pronunciada de lo habitual desde noviembre, que puede aislar comunidades en Loreto; la vegetación reseca y la práctica de quemas agrícolas elevan, en este mismo periodo, el riesgo de incendios forestales, cuyo humo puede afectar la calidad del aire y obligar a suspender clases en II.EE. de la región, incluso lejos del foco del incendio.
- **Diciembre 2026 – marzo 2027 (verano):** el ENFEN proyecta alta probabilidad de que ambos eventos se mantengan activos, con condiciones cálidas de magnitud Extraordinaria a Fuerte en la región Niño 1+2 y de Fuerte a Muy Fuerte en la región Niño 3.4. El régimen de lluvias sería diferenciado por zonas: por encima de lo normal en la costa norte, la costa central y la sierra nororiental, e inferior a lo normal en la sierra sur oriental (de normal a inferior en la sur occidental). Las II.EE. deben mantener activos sus protocolos de respuesta durante todo este periodo, ya que la fase crítica puede extenderse más allá de noviembre.
- **Otoño de 2027 en adelante:** el ENFEN proyecta una transición gradual hacia condiciones neutras en ambas regiones. Asimismo, los efectos secundarios en salud —dengue por acumulación de agua en el norte y la Amazonía, enfermedades respiratorias por friaje en la sierra y enfermedades respiratorias agravadas por el humo de incendios forestales en la Amazonía— pueden persistir varios meses después de la fase crítica.

## 1.2. Identifique el escenario de riesgo de su II.EE.

Los efectos de El Niño no son iguales en todo el país. Use estas tres fichas para ubicar la situación de su institución educativa; algunas II.EE. de la sierra alta enfrentan **dos peligros a la vez** (sequía y friaje).

### **COSTA NORTE — Lluvias e inundaciones**

*Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad y zonas bajas de la costa*

El calentamiento del mar ya genera inestabilidad atmosférica intensa. Se proyecta el inicio de lluvias torrenciales desde septiembre, con desborde de los ríos Tumbes, Piura y Chira. Los reservorios de cabecera están casi colmados (Poechos al 100% y San Lorenzo al 94,7% de su capacidad, al 14 de julio de 2026): queda muy poco margen para amortiguar las crecidas.

### **SIERRA CENTRO-SUR — Sequía y friaje**

*Cusco, Puno, Ayacucho y zonas altoandinas en general*

El riesgo principal es el déficit de precipitaciones y la escasez de agua para consumo humano: al 14 de julio de 2026, los reservorios de la sierra sur se encuentran, en promedio, al 81,6% de su capacidad, pero con una tendencia sostenida a la baja y con casos puntuales ya críticos —como El Pañe (Arequipa), al 40,9%, y

Paucarani (Tacna), al 44,8%—. De manera simultánea —y a veces paradójica— persiste friaje extremo, con temperaturas mínimas de hasta -20,8 °C en las zonas más altas.

**\*\* 🌳 AMAZONÍA — Sequía de ríos, aislamiento e incendios forestales\*\***

*Loreto y comunidades ribereñas de las cuencas del Amazonas, Marañón y Ucayali*

Hacia septiembre y noviembre se prevé una vaciante de ríos más pronunciada de lo habitual, propia de la temporada de estiaje: al 15 de julio de 2026, ríos como el Napo y el Nanay ya presentan caudales ligeramente por debajo de lo normal, y el Ucayali, aunque todavía sobre lo normal, muestra tendencia descendente. El descenso de los caudales puede dificultar la navegación fluvial —el único medio de transporte en gran parte de la región—, aislando comunidades y dificultando el abastecimiento de alimentos, combustible y materiales educativos. La vegetación reseca por la sequía incrementa, además, el riesgo de incendios forestales, muchas veces originados en quemas agrícolas no controladas. El humo resultante puede afectar la calidad del aire de las comunidades y de las IIEE —incluso en zonas donde el fuego no llega directamente— y obligar, en ocasiones, a suspender temporalmente las clases presenciales.

*(Nota: la costa central —Lima e Ica— vive además un invierno atípicamente cálido, con estrés térmico en las aulas. Las recomendaciones de bienestar frente al calor de la sección 7 aplican también a estas zonas.)*

### 1.3. Peligros y daños posibles, según el escenario

#### **Costa Norte — Lluvias e inundaciones**

- Inundación de aulas, patios y servicios higiénicos; colapso de techos aligerados sin drenaje.
- Colapso del alcantarillado externo y acumulación de aguas servidas.
- Filtraciones que deterioran mobiliario y materiales didácticos; cortes eléctricos por postes caídos o cortocircuitos.
- Licuefacción de suelos: el 70% de las viviendas del país son informales y muchas se asientan sobre suelos que, al saturarse de agua, se comportan como fluido, lo que multiplica los daños si ocurre un sismo durante la emergencia.
- Brotes de dengue y enfermedades diarreicas por agua estancada y saneamiento colapsado.
- Riesgo de que la IE sea usada como albergue temporal, postergando el reinicio de clases.

#### **Sierra centro-sur — sequía y friaje**

- Desabastecimiento de agua para consumo del alumnado, para servicios higiénicos y para la preparación de alimentos (Qali Warma).
- Cierre o reducción de comedores escolares por falta de agua o de insumos agrícolas afectados por la sequía.
- Ausentismo escolar por migración temporal de familias en busca de agua o pastos, o porque los NNA son requeridos para labores agrícolas o de acarreo de agua.
- Hipotermia, infecciones respiratorias agudas (IRA) y neumonía en NNA, agravadas por aulas frías y mal selladas.
- Deterioro de suelos y pérdida de bofedales que afecta la ganadería familiar y la economía de las familias.
- Tensión social por el uso compartido del agua entre comunidades, que puede generar conflictos que afecten la convivencia escolar.

## Amazonía — sequía de ríos y aislamiento

- Imposibilidad de trasladar docentes, materiales educativos y alimentos por vía fluvial durante semanas o meses.
- Interrupción prolongada del servicio educativo presencial en comunidades ribereñas dependientes del transporte fluvial.
- Desabastecimiento de alimentos y combustible en las comunidades, con riesgo de inseguridad alimentaria en NNA.
- Dificultad de acceso a atención médica de emergencia por el mismo aislamiento.
- Aumento del costo de transporte (cuando existe alternativa), que puede reducir aún más la frecuencia de visitas docentes o de supervisión.
- Brotes de dengue en las zonas donde persiste agua estancada pese a la sequía general del cauce principal.
- Suspensión de clases presenciales por humo denso de incendios forestales o quemas agrícolas, con afectación respiratoria en NNA, docentes y personal, incluso sin que el fuego alcance directamente el local escolar.

**Impactos económicos y en salud que afectan a todas las zonas:** se estima una caída de hasta 40% en los rendimientos agrícolas nacionales por el estrés hídrico y térmico combinado, y el PBI podría contraerse entre 3% y 4% si el choque climático afecta la infraestructura logística clave del país. Estos efectos repercuten directamente en la economía familiar y, por tanto, en la asistencia y permanencia escolar.

## 2. Ajuste de los instrumentos de gestión vigentes

El Plan de GRD no es un documento aislado: debe articularse con todos los instrumentos de gestión de la institución educativa. A continuación, se detallan los ajustes que se pueden hacer antes del inicio de la fase crítica proyectada, adaptados al escenario de riesgo de su II.EE.

### 2.1. Actualización del Plan de GRD

**¿Qué debe actualizarse en todas las II.EE.?**

- Identifique el escenario o los escenarios de riesgo predominantes de su II.EE. (  lluvias/inundación,  sequía/friaje,  sequía de ríos/aislamiento) según la ficha de la sección 1.2, y ajuste el Plan de GRD priorizando ese peligro sin descartar otros peligros secundarios.
- Actualice la sección de análisis de vulnerabilidad (ficha ISIE) con el estado actual de la infraestructura y las fuentes de agua disponibles.
- Actualice el directorio de la Comisión de GRD y de los aliados estratégicos con nombres, cargos y números de contacto vigentes, incluyendo los aliados propios de su escenario (ver 2.1 diferenciado más abajo).
- Incorpore el protocolo de entrega de estudiantes con padrón actualizado de padres, madres y tutores, incluyendo contactos de emergencia alternativos.
- Identifique y registre formalmente a los estudiantes con discapacidad y enfermedades crónicas, con un plan de evacuación o de atención personalizado. Actualice este registro ante cualquier cambio de matrícula.

### Ajustes específicos según el escenario:

-  **Costa Norte:** amplíe el mapa de peligros con el entorno inmediato: drenes, viviendas colindantes en riesgo, postes eléctricos, vías inundables. Defina espacios alternos de continuidad educativa coordinados con el gobierno local y la UGEL.
-  **Sierra centro-sur:** incorpore en el diagnóstico el estado de las fuentes de agua de la IE (red pública, cisterna, pozo, captación de lluvia) y su nivel de riesgo ante el déficit hídrico. Registre las condiciones de aislamiento térmico de las aulas (ventanas, techos, puertas) para el componente de friaje.
-  **Amazonía:** identifique en el mapa de peligros las rutas fluviales de acceso a la IE, los niveles críticos de los ríos que impedirían el traslado, y las alternativas de transporte (terrestre, aéreo) si existieran. Incorpore también en el mapa de peligros las zonas con antecedentes de incendios forestales o quemas agrícolas cercanas a la IE, así como las fuentes de información sobre calidad del aire disponibles. Defina, junto con la UGEL, una estrategia de continuidad educativa a distancia (radial, con cuadernillos autoinstructivos, o mediante promotores comunitarios) para los periodos en que el aislamiento o el humo de incendios forestales impidan las clases presenciales, ya que en muchos casos no habrá "espacio alternativo" físicamente accesible.

**Herramienta clave — Ficha ISIE:** Aplique la **ficha de Evaluación de las Condiciones de Seguridad (I.S.I.E.)** en sus cuatro dimensiones: (1) condiciones de seguridad estructural, (2) condiciones de seguridad físico-funcional, (3) condiciones funcional-organizativo, (4) condiciones de seguridad del entorno inmediato. Los resultados deben reflejarse en el diagnóstico del Plan de GRD actualizado, incluyendo el peligro predominante de su zona. Ver copia ficha ISIE:

[https://docs.google.com/document/d/17ui5Rh\\_ZHxd2iH3AFJCNd1XHb2iiUVKe/edit](https://docs.google.com/document/d/17ui5Rh_ZHxd2iH3AFJCNd1XHb2iiUVKe/edit)

## 2.2. Articulación con documentos institucionales

Las medidas de GRD deben quedar formalmente registradas en los siguientes documentos, en la medida de lo posible y sin que implique demasiado trabajo administrativo:

- **Proyecto Educativo Institucional (PEI):** incorpore en la visión y misión institucional el compromiso con la seguridad escolar y la resiliencia ante desastres, sea cual sea el peligro predominante en su zona.
- **Plan Anual de Trabajo (PAT):** programe todas las actividades de GRD previstas en esta guía con responsables, fechas y recursos, según el cronograma de la sección 6.
- **Proyecto Curricular Institucional (PCI):** integre en las unidades de aprendizaje contenidos según el escenario: prevención de riesgos, higiene ambiental y prevención del dengue ( ); cultura y uso eficiente del agua, y prevención de hipotermia e IRA (); educación a distancia, radio educativa y autoaprendizaje (). Incluya explícitamente contenidos de gestión prospectiva (evitar nuevos riesgos) y gestión correctiva (reducir los riesgos existentes), siguiendo la ruta metodológica coordinada entre CENEPRED y MINEDU.
- **Reglamento Interno (RI):** precise las responsabilidades de cada actor ante emergencias, los protocolos de comunicación y las sanciones por incumplimiento de medidas de seguridad.

## 2.3. Resolución Directoral de brigadas

La IE debe contar con una **Brigada de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres (Brigada EA-GRD)**, formalmente reconocida mediante Resolución Directoral antes del inicio de la fase crítica. Contar con múltiples

brigadas separadas suele generar confusión y duplicidad de funciones, especialmente en II.EE. pequeñas o unidocentes. El número de brigadistas por función depende del tamaño de la IE: una escuela multigrado unidocente organiza sus funciones de manera distinta a un colegio secundario con varios cientos de estudiantes, pero **todas las funciones deben estar cubiertas por alguien**, aunque una sola persona asuma más de un rol.

En todos los casos se recomienda garantizar la paridad de género en la conducción de la brigada y evitar sesgos que asignen automáticamente las tareas de cuidado o de conducción en función del sexo de los docentes.

#### **Funciones especializadas dentro de la Brigada EA-GRD (aplican en todo el país):**

- **Brigadistas de Señalización, Evacuación y Evaluación:** instalan y mantienen la señalética, verifican rutas de evacuación y guían al alumnado hacia zonas de seguridad, garantizando accesibilidad para NNA con discapacidad.
- **Brigadistas de Búsqueda y Salvamento:** actúan en la localización y rescate de personas atrapadas o en zonas de riesgo, con prioridad en NNA con movilidad reducida.
- **Brigadistas de Primeros Auxilios y Salud:** mantienen los botiquines, brindan atención inmediata, gestionan los kits WASH y coordinan con el centro de salud, considerando las necesidades específicas de NNA con condiciones crónicas o discapacidad.
- **Brigadistas de Soporte Socioemocional y Actividades Lúdicas:** desarrollan contención emocional, cuentos, círculos de escucha y actividades de resiliencia, atendiendo de forma diferenciada las necesidades de niñas, niños, adolescentes y personas con discapacidad.
- **Brigadistas Contra Incendios:** verifican extintores vigentes, actúan ante cortocircuitos o incendios y coordinan con la Compañía de Bomberos.
- **Brigadistas de Protección y Entrega de NNA a sus Familias:** aplican el protocolo de entrega de estudiantes, mantienen el padrón de contactos de emergencia y derivan a la DEMUNA a los NNA no recogidos. Se recomienda que este equipo sea mixto en género.
- **Brigadistas de Seguridad:** activan las Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPE) con padres y madres organizados, y coordinan con PNP y Serenazgo cuando exista presencia de estas instituciones.

#### **Funciones que cobran especial relevancia según el escenario:**

-  **Brigadistas de Agua Segura y Uso Responsable del Agua (sierra):** gestionan el almacenamiento, la priorización y el uso racional del agua disponible para consumo escolar; coordinan con la junta de usuarios de agua y el centro de salud la calidad del agua en contexto de escasez.
-  **Brigadistas de Abrigo y Protección Térmica (sierra alta con friaje):** verifican el cierre de ventanas y puertas, gestionan kits de abrigo donados y coordinan la posible adecuación de horarios ante frío extremo, según disposición de la UGEL.
-  **Brigadistas de Comunicación y Enlace Comunitario (Amazonía):** mantienen el contacto con la UGEL y las familias por los medios disponibles (radio, teléfono satelital, mensajería fluvial) cuando el aislamiento impide el traslado habitual de docentes; activan la estrategia de educación a distancia.
- **Brigadistas Contra Incendios,** en su rol ampliado en la Amazonía: monitorean los reportes de focos de calor y calidad del aire, alertan a la dirección ante episodios de humo intenso y coordinan con la comunidad y el SERFOR las acciones de prevención de incendios forestales.

Los y las estudiantes son parte de la Brigada EA-GRD sin roles de conducción: participan en simulacros, identifican zonas de riesgo desde su propia perspectiva, apoyan la sensibilización de sus pares y colaboran en la señalización

de sus aulas. Las y los adolescentes pueden asumir un rol destacado en la difusión de mensajes preventivos a sus familias y comunidades, con enfoque de género que reconozca el liderazgo de las niñas y adolescentes.

### 3. Acciones prácticas de preparación, según el escenario de riesgo

Las acciones se organizan en cinco ámbitos que corresponden a los componentes de la ficha ISIE y al ciclo de la gestión del riesgo. Dentro de cada ámbito, revise primero las **acciones comunes** y luego las acciones de **su escenario territorial**.

**Importante:** los meses indicados junto a cada ámbito son sugeridos, pensados para una IE que inicia su preparación en julio-agosto de 2026. Si su institución educativa recién está tomando conocimiento de esta guía después de esas fechas, no deje de aplicarla: dado que la fase crítica se extiende hasta el verano 2027 (ver cronología en la sección 1.1), todavía está a tiempo de realizar estas acciones. Priorice el diagnóstico (3.1) y las medidas de mitigación (3.2) más urgentes de su escenario, y avance en paralelo con la organización, la preparación para la respuesta y los simulacros.

#### 3.1. Diagnóstico de vulnerabilidad (Julio – Agosto 2026)

##### Acciones comunes a todas las I.EE.:

- Aplique la **ficha ISIE** con el Comité de Gestión de Condiciones Operativas.
- Monitoree periódicamente los avisos meteorológicos del SENAMHI y las alertas del COES Educación a través de SIGERD y GEOEDU.
- Elabore o actualice el **mapa de peligros** y el croquis de señalización, y colóquelo en un lugar visible.
- Coordine con el centro de salud para identificar y registrar a los estudiantes con discapacidad y enfermedades crónicas, definiendo un responsable para cada uno.



##### Costa Norte:

- Identifique puntos críticos del entorno: viviendas colindantes en riesgo de colapso, cableado eléctrico externo deteriorado, drenes sin mantenimiento, vías con historial de inundación.



##### Sierra centro-sur:

- Verifique la fuente de agua actual de la IE (red pública, cisterna, pozo, manante) y su nivel de riesgo ante el déficit proyectado. Consulte con la junta de usuarios de agua o la municipalidad sobre el estado de los reservorios locales.
- Identifique las aulas con mayor exposición al frío (orientación, ventanas sin sellar, techos deteriorados) para priorizar su protección.



##### Amazonía:

- Consulte los boletines hidrológicos del SENAMHI sobre el nivel proyectado de los ríos que dan acceso a la IE.
- Identifique con anticipación qué docentes, estudiantes y comunidades quedarían aisladas si el nivel del río baja del umbral crítico, y qué medios de comunicación alternativos existen (radio, teléfono satelital, embarcaciones de menor calado).
- Identifique las zonas con antecedentes de incendios forestales o de quemas agrícolas cercanas a la IE, y consulte periódicamente los reportes de focos de calor y calidad del aire del SENAMHI y el SERFOR.

### 3.2. Mitigación y mantenimiento preventivo (Agosto – Septiembre 2026)

#### **Costa Norte — techos, drenaje e infraestructura:**

- Realice jornadas de limpieza comunitaria (personal + APAFA) para retirar hojas, tierra y residuos de canaletas, techos y cunetas.
- Selle filtraciones menores con soluciones accesibles (silicona, parches impermeables), priorizando aulas en uso.
- Coordine con la municipalidad la limpieza de drenajes externos cercanos a la IE.
- Reporte a la UGEL/PRONIED los ambientes con riesgo estructural; retire o restrinja el uso de ambientes con fisuras graves.
- Use cintas de seguridad en forma de X en vidrios o mallas/cortinas gruesas en aulas críticas, en lugar de laminado (alto costo).
- Eleve mobiliario con ladrillos o pallets; proteja materiales educativos en zonas altas con bolsas plásticas o cajas impermeables.
- Use sacos de arena o tierra como barreras temporales en zonas inundables; evite rellenos de terreno sin asistencia técnica.

#### **Sierra centro-sur — agua y protección térmica:**

- Implemente almacenamiento de agua de emergencia: cisternas, tanques o bidones limpios con tapa, priorizando el consumo humano sobre otros usos.
- Establezca turnos de uso responsable del agua disponible en los servicios higiénicos y para la preparación de alimentos del comedor escolar.
- Coordine con la junta de usuarios de agua y el centro de salud una estrategia básica de cloración cuando el agua provenga de fuentes no tratadas.
- Selle ventanas y puertas con materiales simples (burletes, plástico grueso) para reducir el ingreso de frío a las aulas.
- Gestione con la APAFA y aliados locales la donación de frazadas, chompas o ropa de abrigo para NNA en situación de mayor vulnerabilidad.
- Coordine con el gobierno local la priorización del abastecimiento de agua por cisterna para la IE en caso de corte total.

#### **Amazonía — abastecimiento y continuidad educativa:**

- Gestione con la UGEL la provisión anticipada (antes de septiembre) de materiales educativos, alimentos no perecibles y combustible suficientes para todo el periodo estimado de aislamiento.
- Identifique y pruebe con anticipación los medios de comunicación disponibles para mantener contacto con la UGEL y las familias durante el aislamiento (radio, telefonía satelital, red de mensajeros comunitarios).
- Diseñe, junto con la UGEL, materiales de educación a distancia (cuadernillos autoinstructivos, programas radiales, guías para promotores comunitarios) listos para activarse si el aislamiento impide las clases presenciales.
- Identifique a docentes o promotores comunitarios que puedan permanecer en la comunidad durante la vaciante, y acuerde con ellos su rol en la continuidad educativa.
- Coordine con la comunidad, las rondas locales y el SERFOR o Defensa Civil acciones de prevención de incendios forestales (vigilancia, control de quemas agrícolas, limpieza de hojarasca y material combustible alrededor del local escolar).

- Gestione con la UGEL un stock básico de mascarillas o paños húmedos para proteger a estudiantes y docentes durante episodios de humo intenso, y verifique que puertas y ventanas puedan cerrarse adecuadamente para reducir su ingreso.

#### **Acciones comunes en servicios básicos:**

- Revise conexiones eléctricas visibles y elimine extensiones en mal estado; no intervenga instalaciones complejas.
- Identifique servicios higiénicos operativos y priorice su mantenimiento básico.

### **3.3. Organización y capacitación (Julio – Septiembre 2026)**

#### **Acciones comunes:**

- Realice al menos una reunión mensual con el Comité de Gestión de Condiciones Operativas para revisar el avance de las acciones del plan.
- Socialice el Plan de GRD actualizado con toda la comunidad educativa.
- Realice al menos un taller informativo con la comunidad educativa sobre protocolos de emergencia y el procedimiento de entrega de sus hijos.
- Capacite a los brigadistas EA-GRD en el llenado de la ficha EDANSE, desagregando datos por sexo y discapacidad.

 **Costa Norte:** organice talleres de primeros auxilios y uso de extintores, con apoyo de Bomberos y el centro de salud.

 **Sierra centro-sur:** organice talleres sobre uso responsable y cuidado del agua, identificación de signos de hipotermia e IRA, y primeros auxilios básicos ante frío extremo, con apoyo del centro de salud.

 **Amazonía:** capacite a docentes y promotores en el uso de los materiales de educación a distancia y en los protocolos de comunicación de emergencia con la UGEL, así como en la identificación de señales de alerta por humo de incendios forestales y en medidas básicas de protección respiratoria.

### **3.4. Preparación para la respuesta (Septiembre – Octubre 2026)**

#### **Acciones comunes:**

- Actualice el directorio de aliados estratégicos y coloque una copia en la dirección de la IE y que cada miembro de del Comité y la Brigada de EA-GRD lo tenga a la mano.
- Implemente, si es factible, un kit básico de emergencia por aula con lista actualizada de estudiantes, contactos de emergencia impresos y linterna.
- Aplique el protocolo de respuesta inmediata y el protocolo de entrega de estudiantes en un simulacro antes de la fase crítica.
- Identifique los espacios seguros.

#### **Puntos clave adicionales para la preparación de la respuesta:**

- Revise, con el mapa de peligros y el diagnóstico de su IE en mano, cuáles de las siguientes situaciones son previsibles en su caso:
  - el local escolar puede quedar parcial o totalmente afectado, así como el mobiliario o los materiales educativos;
  - el local no es afectado, pero la situación en el entorno (barrio, vías de acceso) impide que puedan llegar los docentes, los estudiantes o ambos;

- hay afectaciones en los hogares que impiden que los estudiantes puedan asistir.

*En cualquiera de estas situaciones, se requieren acciones planificadas para no perder el contacto con las familias, así como estrategias para aplicar un currículo de emergencia que evite la pérdida de aprendizajes.*

- Insista en la importancia de los simulacros no solo por cumplir con las fechas programadas, sino por el sentido que tienen: entrenar a la comunidad educativa para manejar mejor cada situación y promover respuestas rápidas y ordenadas ante una emergencia real.
- Además del directorio de aliados de la IE, procure que cada docente cuente con un listado propio y actualizado de las familias de sus estudiantes (nombre, dirección de referencia y al menos un contacto), para mantener la comunicación directa en caso de una interrupción del servicio educativo.
- Refuerce otras medidas de sentido común: mantenga cargados los celulares institucionales y una radio a pilas para emergencias, guarde copias digitales (nube o USB) de la nómina de matrícula y los documentos clave de la IE, defina con anticipación quién asume la dirección si la autoridad titular no puede llegar, y verifique que toda la comunidad educativa sepa a quién avisar primero ante cualquiera de las situaciones anteriores.

#### **Costa Norte:**

- Organice una mochila de emergencia de la IE (silbato, linterna, copias de documentos clave, materiales socioemocionales de bajo costo).
- Identifique con el gobierno local al menos un espacio alternativo seguro para trasladar el servicio educativo si el local queda inhabitable.
- Establezca como principio que el uso del local como albergue es la última opción, con un acuerdo interno simple sobre condiciones mínimas, protección de materiales y estrategia de reinicio de clases.

#### **Sierra centro-sur:**

- Constituya una reserva de agua de emergencia (separada del uso diario) suficiente para los primeros días de una crisis hídrica severa.
- Prepare un kit de abrigo institucional (frazadas, ropa de abrigo de reserva) para NNA que lleguen con protección insuficiente en días de frío extremo.
- Revise con la UGEL el protocolo vigente sobre suspensión o adecuación de horario de clases ante friaje extremo.

#### **Amazonía:**

- Confirme que el kit de contingencia por aislamiento (alimentos, combustible, materiales educativos) esté completo y almacenado antes del inicio de la vacante crítica.
- Pruebe el protocolo de comunicación de emergencia con la UGEL y las familias usando el medio disponible en la comunidad.
- Confirme con los docentes o promotores comunitarios su disponibilidad para sostener la educación a distancia durante el periodo de aislamiento previsto.
- Defina, junto con la UGEL, el protocolo de suspensión temporal de clases presenciales por humo denso o mala calidad del aire, y la activación de la modalidad a distancia como alternativa mientras dure el episodio.

### **3.5. Simulacros (Septiembre – Noviembre 2026)**

#### **Acciones comunes:**

- Participe en los simulacros nacionales programado por el MINEDU.
- Registre los resultados y lecciones aprendidas de cada simulacro y actualice el Plan de GRD en consecuencia.

 **Costa Norte:** organice un simulacro inopinado interno de evacuación por lluvia intensa e inundación, incluyendo el turno nocturno donde aplique, y valide especialmente las rutas hacia zonas altas y el protocolo de entrega de estudiantes.

 **Sierra centro-sur:** realice un ensayo interno de activación del protocolo de racionamiento de agua y del protocolo de resguardo ante friaje extremo (abrigo, cierre temporal de aulas más frías, alimentación caliente).

 **Amazonía:** realice un ensayo de activación de la estrategia de educación a distancia y del protocolo de comunicación de emergencia, simulando un escenario de aislamiento de varios días, e incluya un ensayo del protocolo de suspensión de clases por humo de incendios forestales.

## 4. Acciones de respuesta ante una emergencia, según el tipo de evento

Cada peligro tiene una dinámica distinta: la inundación es súbita y exige una respuesta inmediata; la sequía y el friaje son procesos progresivos que requieren fases de alerta y racionamiento; el aislamiento fluvial es un proceso previsible que exige activar con anticipación un plan de continuidad. Por eso las acciones de respuesta se presentan de forma diferenciada.

### 4.1. Ante lluvias intensas e inundaciones

#### Durante el evento

1. El/la coordinador/a de GRD monitorea el SIGERD y los avisos del SENAMHI. Ante alerta naranja o roja, notifica al director/a y convoca al COE local.
2. Mantenga la calma y ubique a los estudiantes en zonas seguras internas del aula, lejos de ventanas y paredes con riesgo de colapso.
3. Evacue inmediatamente hacia zonas seguras externas si el agua amenaza con ingresar a las aulas, siguiendo las rutas señalizadas.
4. Mantenga desconectado el sistema eléctrico para evitar cortocircuitos e incendios.
5. Evite que los estudiantes entren en contacto con aguas estancadas.
6. Mantenga a los estudiantes en la IE hasta que la lluvia cese y las condiciones externas sean seguras, con actividades de contención socioemocional para reducir el pánico.

#### Después del evento — respuesta inmediata

1. Empadrone a los estudiantes: verifique asistencia, identifique heridos o desaparecidos.
2. Aplique la ficha EDANSE para registrar daños en infraestructura, mobiliario y servicios.
3. Reporte a la UGEL y DRE mediante EMED/COES.
4. Organice la entrega segura de estudiantes; derive a la DEMUNA a los no recogidos.
5. Aplique medidas de bioseguridad: lavado de manos, mascarillas si hay riesgo sanitario.

#### Rehabilitación y continuidad del servicio

1. Evalúe si la infraestructura es habitable con apoyo de la UGEL o PRONIED.
2. Organice faenas de limpieza con padres de familia y personal de servicio.

3. Solicite a la UGEL kits socioemocionales y aulas prefabricadas si el local quedara inhabitable.
4. Active el espacio alternativo identificado previamente y reinicie las labores con la menor interrupción posible.
5. Desarrolle desde los primeros días actividades pedagógicas de soporte socioemocional, coordinadas con psicólogos del MINEDU.
6. Actualice el Plan de GRD con las lecciones aprendidas.

#### **4.2. 🏠 Ante sequía extrema y crisis del agua (y friaje simultáneo)**

A diferencia de una inundación, la sequía no ocurre en un solo día: se agrava progresivamente. Por eso la respuesta se organiza en fases.

##### **Fase de alerta (déficit declarado por SENAMHI/ANA o la junta de usuarios de agua)**

1. Active el plan de uso restringido de agua de la IE: priorice el consumo humano y la higiene básica sobre otros usos.
2. Informe a la UGEL sobre la situación y coordine con la junta de usuarios de agua y el centro de salud.
3. Refuerce en los estudiantes las prácticas de higiene con agua limitada (uso de gel, toallitas húmedas cuando el agua escasea).

##### **Fase crítica (racionamiento severo)**

1. Gestione con el municipio el abastecimiento de agua por cisterna para la IE, priorizando el comedor escolar y los servicios higiénicos.
2. Vigile signos de deshidratación y enfermedades gastrointestinales asociadas al consumo de agua de baja calidad; coordine con el centro de salud la atención inmediata.
3. Si la sequía afecta la asistencia por migración temporal de familias o por labores agrícolas de los NNA, active la comunicación con las familias para sostener el vínculo educativo y prevenir la deserción.

##### **Ante friaje simultáneo (temperaturas extremas)**

1. Active el protocolo de resguardo: mantenga a los estudiantes en ambientes cerrados y abrigados, priorice actividades que no requieran exposición prolongada al frío.
2. Gestione alimentación caliente en el comedor escolar, cuando sea posible.
3. Consulte con la UGEL sobre la eventual adecuación de horario o suspensión temporal de clases ante frío extremo, siguiendo la disposición oficial vigente.

##### **Rehabilitación**

1. Evalúe con la junta de usuarios de agua y el municipio la recuperación de las fuentes de agua.
2. Informe a la UGEL sobre el estado de situación y las afectaciones a la asistencia escolar.
3. Actualice el Plan de GRD con las lecciones aprendidas de la temporada de sequía.

#### **4.3. 🌳 Ante la sequía de los ríos, el aislamiento fluvial y el humo de incendios forestales**

Al igual que la sequía en la sierra, la vaciante de los ríos amazónicos es previsible: los boletines hidrológicos permiten anticipar cuándo el nivel del río bajará del umbral que impide la navegación.

##### **Antes del aislamiento (alerta de vaciante crítica)**

1. Confirme que el kit de contingencia (alimentos, combustible, materiales educativos) esté completo en la IE o en la comunidad.
2. Active la comunicación con la UGEL para confirmar la estrategia de continuidad educativa a distancia.
3. Confirme con los docentes o promotores comunitarios su rol durante el periodo de aislamiento previsto.

#### **Durante el aislamiento**

1. Active la estrategia de educación a distancia acordada (cuadernillos autoinstructivos, radio educativa, apoyo de promotores comunitarios).
2. Mantenga comunicación periódica con la UGEL por el medio disponible, informando sobre la situación de la comunidad educativa.
3. Monitoree, en la medida de lo posible, la seguridad alimentaria y la salud de los estudiantes en la comunidad, coordinando con el puesto de salud más cercano cuando exista.
4. Documente los aprendizajes desarrollados a distancia para facilitar la nivelación al retorno de las clases presenciales.

#### **Después del aislamiento (normalización de la navegación)**

1. Coordine el retorno de docentes y materiales educativos a la comunidad.
2. Desarrolle un plan breve de recuperación y nivelación pedagógica por las semanas de menor presencialidad.
3. Reporte a la UGEL el estado de situación mediante EDANSE, adaptando el registro a la afectación por aislamiento (más que a daños físicos).
4. Actualice el Plan de GRD con las lecciones aprendidas del periodo de vaciante.

#### **Ante humo denso por incendios forestales o quemas agrícolas**

1. Monitoree los reportes de focos de calor y calidad del aire del SENAMHI y el SERFOR, así como las alertas de Defensa Civil.
2. Si la calidad del aire se deteriora de manera significativa, suspenda las actividades al aire libre y, de ser necesario, active el protocolo acordado con la UGEL para la suspensión temporal de clases presenciales.
3. Mantenga cerradas puertas y ventanas mientras dure el episodio de humo intenso, y preste especial atención a los NNA con asma u otras afecciones respiratorias previas.
4. Informe a las familias sobre la situación y, de estar disponible, active la modalidad de educación a distancia mientras persista el episodio de humo.
5. Reporte a la UGEL el número de días de clases afectados por el humo, para su registro en la ficha EDANSE.

**Prevención del dengue — acción permanente en zonas con agua estancada** ( **costa norte y**  **Amazonía**): el dengue prolifera después de las lluvias y también en los focos de agua estancada que persisten en medio de la sequía amazónica. Elimine semanalmente los inservibles (llantas, recipientes con agua estancada) en el plantel. Coordine con el centro de salud campañas de fumigación y abatización. Integre contenidos de prevención del dengue en las sesiones de Ciencia y Tecnología, y distribuya información a las familias sobre cómo eliminar criaderos del mosquito en sus hogares. Ante brotes, coordine con la DIRESA la atención inmediata y, de ser necesario, la suspensión temporal de clases.

## 5. Roles y responsabilidades de los actores

La gestión del riesgo escolar es una responsabilidad colectiva. La columna "Adaptación según escenario" indica cómo se ajusta cada rol de acuerdo con el peligro predominante en su II.EE.

| Actor                                                                                                                                                                        | Funciones y responsabilidades clave                                                                                                                                   | Adaptación según escenario                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Director/a</b>                                                                                                                                                            | Lidera el Comité de GRD. Emite Resoluciones Directorales para brigadas. Gestiona recursos ante UGEL, PRONIED y municipio. Supervisa la actualización del Plan de GRD. |  Gestiona espacios alternos y protocolo de albergue.  Gestiona abastecimiento de agua por cisterna.  Gestiona con la UGEL la provisión anticipada de materiales para el periodo de aislamiento. |
| <b>Subdirector/a</b>                                                                                                                                                         | Apoya la organización de brigadas. Coordina con docentes la incorporación de GRD en documentos pedagógicos. Supervisa el seguimiento mensual.                         | Ajusta el PCI a los contenidos del escenario de su II.EE. (agua, dengue, friaje, educación a distancia).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>Coordinador/a de GRD</b>                                                                                                                                                  | Actualiza el Plan de GRD y el mapa de peligros. Organiza y capacita a las brigadas. Monitorea SIGERD, GEOEDU y avisos del SENAMHI. Gestiona reportes en EMED/COES.    |  Monitorea también boletines de reservorios/ANA.  Monitorea boletines hidrológicos de niveles de ríos y reportes de focos de calor y calidad del aire.                                                                                                                             |
| <b>Comité de Gestión de Condiciones Operativas</b>                                                                                                                           | Da seguimiento a las acciones de preparación y la actualización del plan de GRD, supervisa las condiciones de seguridad Y articula las Brigadas.                      | -                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>Docentes y tutores</b>                                                                                                                                                    | Incorporan contenidos de GRD en las unidades de aprendizaje. Informan a familias sobre protocolos. Lideran la evacuación o el resguardo de su aula en emergencias.    |  Se preparan para sostener la educación a distancia durante el aislamiento;  pueden permanecer en la comunidad como promotores durante la vaciante.                                                                                                                            |
| <b>Auxiliares de educación</b>                                                                                                                                               | Apoyan el control de estudiantes durante simulacros y emergencias. Colaboran en la entrega segura de estudiantes.                                                     | -                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>Brigadistas de Señalización, Evacuación y Evaluación</b>                                                                                                                  | Instala y mantiene señalética. Guía al alumnado hacia zonas de seguridad, garantizando accesibilidad para NNA con discapacidad.                                       |  Rutas hacia zonas altas.  Rutas hacia ambientes abrigados.                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>Brigadistas de Primeros Auxilios y Salud</b>                                                                                                                              | Mantiene botiquines, brinda primeros auxilios, gestiona kits WASH, coordina con el centro de salud.                                                                   |  Vigila deshidratación e hipotermia. <br> Vigila dengue.                                                                                                                                  |
| <b>Brigadistas de Agua Segura y Uso Responsable del Agua</b><br>(  prioritario en sierra) | Gestiona almacenamiento, priorización y uso racional del agua disponible; coordina con la junta de usuarios de agua.                                                  | Rol crítico en escenario de sequía.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>Brigadistas de Comunicación y Enlace Comunitario</b> (  )                              | Mantiene contacto con UGEL y familias por radio, teléfono satelital u otro medio disponible; activa la educación a distancia.                                         | Rol crítico en escenario de aislamiento fluvial.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |

| Actor                                                                    | Funciones y responsabilidades clave                                                                                                                      | Adaptación según escenario                                                                                                                                           |
|--------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <i>prioritario en Amazonía)</i>                                          |                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                      |
| <b>Brigadistas de Soporte Socioemocional y Actividades Lúdicas</b>       | Desarrolla contención emocional: cuentos, círculos de escucha, actividades de resiliencia, atendiendo diferenciadamente por género, edad y discapacidad. | Se activa tras cualquiera de los tres tipos de evento.                                                                                                               |
| <b>Brigadistas Contra Incendios</b>                                      | Verifica extintores vigentes. Actúa ante cortocircuitos o incendios. Coordina con Bomberos.                                                              | 🌳 En la Amazonía, monitorea también focos de calor y episodios de humo, y coordina con el SERFOR y Defensa Civil las acciones de prevención de incendios forestales. |
| <b>Brigadistas de Protección y Entrega de NNA a sus Familias</b>         | Aplica el protocolo de entrega de estudiantes. Deriva a la DEMUNA a los no recogidos.                                                                    | -                                                                                                                                                                    |
| <b>Brigadistas de Seguridad</b>                                          | Activa las BAPE con padres y madres organizados para mitigar riesgos sociales que se agudizan en crisis. Coordina con PNP y Serenazgo donde existan.     | 🌳 En comunidades aisladas, coordina con autoridades comunales o rondas cuando no hay presencia policial.                                                             |
| <b>Estudiantes</b> (sin rol de conducción)                               | Participan en la fase de preparación: identifican zonas de riesgo, sensibilizan a sus pares, apoyan la señalización, participan en simulacros.           | 🌳 Adolescentes pueden apoyar la difusión de mensajes por radio comunitaria.                                                                                          |
| <b>Familias (APAFA / BAPES / comunidad)</b>                              | Participan en capacitaciones y simulacros. Informan sobre riesgos del entorno. Apoyan en faenas de limpieza y preparación.                               | 🏠 🌳 Participan en la gestión comunitaria del agua o del transporte fluvial.                                                                                          |
| <b>Personal de servicio</b>                                              | Ejecuta mantenimiento preventivo. Instala y mantiene kits WASH. Cierra ambientes de riesgo.                                                              | 🏠 Apoya el sellado de aulas frente al frío.                                                                                                                          |
| <b>UGEL / DRE</b>                                                        | Brinda asistencia técnica para la actualización del Plan de GRD. Provee kits de emergencia. Recibe reportes y activa la respuesta institucional.         | 🌳 Coordina y provee los materiales de educación a distancia con anticipación.                                                                                        |
| <b>Municipio / Defensa Civil</b>                                         | Inspecciona infraestructura aledaña. Identifica espacios alternos seguros. Participa en simulacros.                                                      | 🏠 Coordina el abastecimiento de agua por cisterna.                                                                                                                   |
| <b>Junta de Usuarios de Agua / ANA</b> (🏠 sierra)                        | Informa sobre el estado de reservorios y prioriza el consumo humano y escolar en contextos de escasez.                                                   | Aliado clave en escenario de sequía.                                                                                                                                 |
| <b>Capitanía de puerto / DICAPI y autoridades fluviales</b> (🌳 Amazonía) | Informan sobre condiciones de navegabilidad y alternativas de transporte durante la vaciante.                                                            | Aliado clave en escenario de aislamiento.                                                                                                                            |
| <b>Centro de salud / DIRESA</b>                                          | Capacita en higiene, primeros auxilios y prevención del dengue. Brinda atención de urgencia post-evento.                                                 | 🏠 Capacita en prevención de hipotermia e IRA.                                                                                                                        |

| Actor                                 | Funciones y responsabilidades clave                                                                          | Adaptación según escenario                                                                                                   |
|---------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Bomberos / PNP / Serenazgo</b>     | Capacitan a brigadas, participan en simulacros, brindan seguridad durante emergencias.                       | Su presencia puede ser limitada en zonas rurales aisladas; en ese caso, la coordinación se traslada a autoridades comunales. |
| <b>ONGs / aliados en la localidad</b> | Brindan asistencia técnica, kits pedagógicos y de soporte socioemocional. Apoyan la implementación del plan. | -                                                                                                                            |

### Articulación con el protocolo de comunicación

Ante una emergencia, la cadena de comunicación debe seguir este orden:

1. El director/a, sub-director/a junto con el coordinador GRD activa el protocolo.
2. Se notifica a la UGEL y DRE (EMED), por el medio disponible (incluyendo radio o mensajería en zonas sin señal).
3. Se coordina, si fuera el caso, con los bomberos, PNP, Defensa Civil o autoridades comunales según la naturaleza del evento y lo que exista en la zona.
4. Se contacta a las familias para la entrega de estudiantes, o para informar sobre la activación de la educación a distancia.
5. Se reporta a INDECI y al gobierno local si el evento supera la capacidad de respuesta de la IE.
6. Se coordina con las UGEL, si se requiere, para la asistencia técnica y humanitaria correspondiente al escenario (kits, aulas prefabricadas, materiales de educación a distancia).

## 6. Cronograma de acciones: julio – diciembre 2026

El cronograma organiza las acciones prioritarias por mes y por escenario territorial. La columna **Zona** indica si la acción es de aplicación **Nacional (N)** o específica de 🌊 Costa Norte, 🏔 Sierra centro-sur o 🌳 Amazonía. Tenga en cuenta que, en la sierra, algunas acciones de mitigación deben adelantarse a julio-agosto porque el déficit hídrico ya es crítico desde ahora.

✓ = acción programada para ese mes.

### I. Diagnóstico y actualización del Plan de GRD

| Acción prioritaria                                                                        | Zona | Actor responsable                                             | Jul | Ago | Set | Oct | Nov | Dic |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|------|---------------------------------------------------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| Aplicar ficha ISIE o instrumento simplificado y actualizar diagnóstico básico de riesgos. | N    | Director, Comité de Gestión de Condiciones Operativas (CGCO). | ✓   | ✓   |     |     |     |     |

| Acción prioritaria                                                                                                             | Zona                                                                              | Actor responsable           | Jul | Ago | Set | Oct | Nov | Dic |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| Actualizar mapa de peligros de forma práctica (papelógrafo o croquis visible).                                                 | N                                                                                 | Coord. GRD, docentes        | ✓   | ✓   |     |     |     |     |
| Ajustar el Plan de GRD enfocándolo en el escenario territorial identificado.                                                   | N                                                                                 | Director, CGCO              | ✓   | ✓   |     |     |     |     |
| Verificar fuente de agua actual y su riesgo ante el déficit proyectado.                                                        |  | Director, Coord. GRD        | ✓   |     |     |     |     |     |
| Consultar boletines hidrológicos de niveles de río y umbral crítico de navegación.                                             |  | Coord. GRD                  | ✓   | ✓   |     |     |     |     |
| Identificar zonas con antecedentes de incendios forestales o quemas agrícolas y fuentes de información sobre calidad del aire. |  | Coord. GRD                  | ✓   | ✓   |     |     |     |     |
| Actualizar registro de estudiantes con discapacidad, enfermedades crónicas u otras condiciones de riesgo.                      | N                                                                                 | Director, salud, Coord. GRD | ✓   | ✓   |     |     |     |     |

## II. Organización de brigadas y capacitación

| Acción prioritaria                                                                      | Zona                                                                                | Actor responsable           | Jul | Ago | Set | Oct | Nov | Dic |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| Organizar la Brigada de EA-GRD con roles claros, formalizada con resolución directoral. | N                                                                                   | Director                    | ✓   |     |     |     |     |     |
| Capacitar brigadistas en primeros auxilios, evacuación y atención inclusiva.            | N                                                                                   | Coord. GRD, Bomberos, Salud | ✓   | ✓   |     |     |     |     |
| Capacitar en uso responsable del agua e identificación de hipotermia/IRA.               |  | Coord. GRD, Salud           | ✓   | ✓   |     |     |     |     |
| Capacitar en uso de materiales y protocolos de educación a distancia.                   |  | Coord. GRD, UGEL            |     | ✓   | ✓   |     |     |     |
| Realizar orientación breve a familias sobre qué hacer en cada tipo de emergencia.       | N                                                                                   | Tutores, Brigada EA-GRD     | ✓   | ✓   |     |     |     |     |
| Actualizar padrón de padres/tutores con datos de contacto verificados.                  | N                                                                                   | Auxiliares, tutores         | ✓   | ✓   |     |     |     |     |

### III. Mitigación y mantenimiento preventivo

| Acción prioritaria                                                                                                            | Zona                                                                                | Actor responsable           | Jul | Ago | Set | Oct | Nov | Dic |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| Limpieza comunitaria de techos, canaletas y cunetas.                                                                          |    | Personal servicio, padres   | ✓   | ✓   | ✓   |     |     |     |
| Implementar barreras temporales (sacos de arena/tierra) en zonas inundables.                                                  |    | Director, municipio         | ✓   | ✓   |     |     |     |     |
| Elevar mobiliario y materiales en zonas seguras.                                                                              |    | Personal servicio, docentes | ✓   | ✓   |     |     |     |     |
| Aplicar medidas simples de seguridad en vidrios (cintas en X, mallas).                                                        |    | Director, UGEL, PRONIED     | ✓   | ✓   |     |     |     |     |
| Implementar almacenamiento de agua de emergencia (cisterna, bidones).                                                         |    | Director, municipio         | ✓   | ✓   |     |     |     |     |
| Sellar ventanas y puertas frente al frío; gestionar donación de abrigos.                                                      |  | Personal servicio, APAFA    | ✓   | ✓   |     |     |     |     |
| Gestionar provisión anticipada de alimentos, combustible y materiales educativos.                                             |  | Director, UGEL              | ✓   | ✓   |     |     |     |     |
| Probar medios de comunicación alternativos (radio, satelital).                                                                |  | Coord. GRD                  |     | ✓   | ✓   |     |     |     |
| Coordinar acciones de prevención de incendios forestales (rondas, control de quemas) y gestionar mascarillas o paños húmedos. |  | Director, UGEL              |     | ✓   | ✓   |     |     |     |
| Señalizar rutas de evacuación y zonas seguras con materiales visibles.                                                        | N                                                                                   | Brigada EA-GRD              | ✓   | ✓   |     |     |     |     |
| Reportar a UGEL o PRONIED los riesgos estructurales; no ejecutar refuerzos directamente.                                      | N                                                                                   | Director                    |     | ✓   |     |     |     |     |

### IV. Preparación para la respuesta

| Acción prioritaria                                                                              | Zona                                                                                | Actor responsable         | Jul | Ago | Set | Oct | Nov | Dic |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| Identificar al menos un espacio alternativo referencial.                                        |    | Director, municipio, UGEL | ✓   | ✓   |     |     |     |     |
| Definir acuerdo interno sobre uso del local como albergue (última opción).                      |    | Director, municipio, UGEL |     | ✓   | ✓   |     |     |     |
| Constituir reserva de agua de emergencia separada del uso diario.                               |    | Director, Coord. GRD      |     | ✓   | ✓   |     |     |     |
| Revisar con la UGEL el protocolo vigente de adecuación por friaje extremo.                      |    | Director                  | ✓   | ✓   |     |     |     |     |
| Confirmar kit de contingencia por aislamiento completo y almacenado.                            |    | Director, Coord. GRD      |     | ✓   | ✓   |     |     |     |
| Confirmar disponibilidad de docentes/promotores para el periodo de aislamiento.                 |    | Director, UGEL            |     | ✓   |     |     |     |     |
| Definir protocolo de suspensión de clases por humo denso y activación de educación a distancia. |  | Director, UGEL            |     | ✓   | ✓   |     |     |     |
| Implementar kit básico por aula y directorio de aliados clave actualizado.                      | N                                                                                   | Tutores, Brigada EA-GRD   |     | ✓   | ✓   |     |     |     |

## V. Simulacros y continuidad educativa

| Acción prioritaria                                                          | Zona                                                                                | Actor responsable           | Jul | Ago | Set | Oct | Nov | Dic |
|-----------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| Participar en simulacro nacional (MINEDU).                                  | N                                                                                   | Toda la comunidad educativa |     |     | ✓   |     |     |     |
| Simulacro interno de evacuación por lluvia/inundación.                      |  | Coord. GRD, brigadas        |     |     |     |     | ✓   |     |
| Ensayo de racionamiento de agua y protocolo de friaje.                      |  | Coord. GRD, brigadas        |     |     | ✓   | ✓   |     |     |
| Ensayo de activación de educación a distancia y comunicación de emergencia. |  | Coord. GRD, docentes        |     |     | ✓   | ✓   |     |     |

| Acción prioritaria                                                             | Zona                                                                              | Actor responsable        | Jul | Ago | Set | Oct | Nov | Dic |
|--------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| Ensayo del protocolo de suspensión de clases por humo de incendios forestales. |  | Coord. GRD               |     |     | ✓   | ✓   |     |     |
| Realizar ensayo de entrega de estudiantes.                                     | N                                                                                 | Coord. GRD, brigadas     |     |     |     |     | ✓   |     |
| Integrar contenidos de prevención en actividades pedagógicas según escenario.  | N                                                                                 | Docentes, tutores        | ✓   | ✓   | ✓   | ✓   | ✓   | ✓   |
| Desarrollar actividades socioemocionales simples.                              | N                                                                                 | Brigada EA-GRD, docentes |     |     |     |     | ✓   | ✓   |

## VI. Seguimiento y evaluación

| Acción prioritaria                                                          | Zona                                                                                | Actor responsable    | Jul | Ago | Set | Oct | Nov | Dic |
|-----------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| Reunión periódica breve del equipo GRD.                                     | N                                                                                   | Director, CGCO       | ✓   | ✓   | ✓   | ✓   | ✓   | ✓   |
| Reporte de avances a UGEL.                                                  | N                                                                                   | Director             |     | ✓   |     | ✓   |     | ✓   |
| Ajuste del plan después de eventos o simulacros.                            | N                                                                                   | Coord. GRD, director |     |     | ✓   | ✓   |     |     |
| Coordinación con junta de usuarios de agua para seguimiento de reservorios. |  | Director, Coord. GRD |     |     | ✓   | ✓   | ✓   |     |
| Coordinación con autoridades fluviales sobre niveles de navegabilidad.      |  | Coord. GRD           |     |     | ✓   | ✓   | ✓   |     |
| Monitoreo de focos de calor y calidad del aire (SENAMHI/SERFOR).            |  | Coord. GRD           |     |     | ✓   | ✓   | ✓   |     |
| Reporte georreferenciado de daños (EMED/COES) según normativa del MINEDU.   | N                                                                                   | Coord. GRD, director |     |     | ✓   | ✓   | ✓   | ✓   |

## 7. Enfoques transversales

### 7.1. Protección de niñas, niños y adolescentes (NNA)

En concordancia con la Ley N° 30787 y el enfoque de derechos del niño, todas las acciones del Plan de GRD deben priorizar la protección integral de los NNA, en cualquiera de los tres escenarios:

- Aplique el protocolo de entrega de estudiantes de manera rigurosa: ningún estudiante puede ser entregado a una persona no autorizada.

- Active el soporte socioemocional desde el primer momento del evento —sea una inundación repentina o un periodo prolongado de aislamiento o escasez— para prevenir el trauma y fortalecer la resiliencia.
- Evite la separación de hermanos durante evacuaciones o traslados.
- Garantice la accesibilidad de los protocolos para estudiantes con discapacidad o necesidades especiales, con un responsable asignado para cada uno.
- Coordine con la DEMUNA la atención de niños en situación de desprotección tras una emergencia.
- 🌳 En contextos de aislamiento prolongado, vele especialmente por la seguridad alimentaria y el acceso a salud de los NNA que permanecen en comunidades sin traslado docente frecuente.
- 🌳 Proteja especialmente a los NNA con asma u otras condiciones respiratorias previas durante los episodios de humo por incendios forestales, priorizando su atención y, de ser necesario, su permanencia en ambientes cerrados.

## 7.2. Educación para la resiliencia

La GRD no es solo una tarea administrativa: debe integrarse en el proceso pedagógico de manera cotidiana, adaptada al escenario de cada IE.

- Incorpore en las unidades de aprendizaje de todas las áreas curriculares contenidos sobre prevención de riesgos, cambio climático y preparación ante desastres, incluyendo gestión prospectiva y correctiva (ruta CENEPRED-MINEDU).
- Desarrolle con los estudiantes el análisis del mapa de peligros de su escuela y su comunidad como actividad de aprendizaje significativo.
- Promueva el protagonismo de los y las estudiantes en la Brigada EA-GRD y en la difusión de mensajes preventivos, reconociendo el liderazgo de las adolescentes y niñas.
- 🌬️ 🌳 Diseñe sesiones específicas sobre prevención del dengue e higiene ambiental.
- 🏠 Diseñe sesiones sobre cultura y uso responsable del agua, y sobre prevención de hipotermia y enfermedades respiratorias.
- 🌳 Incorpore en el diseño de los materiales de educación a distancia contenidos culturalmente pertinentes, en coordinación con Educación Intercultural Bilingüe (EIB) cuando corresponda.
- 🌳 Incluya en las sesiones de Ciencia y Tecnología contenidos sobre prevención de incendios forestales, quema agrícola responsable y cuidado de la calidad del aire.

## 7.3. Ruralidad, interculturalidad y realidad de las II.EE. unidocentes y multigrado

- Adapte las acciones de esta guía a la realidad de las II.EE. unidocentes o multigrado, donde una sola persona puede asumir varias funciones de brigada; priorice las funciones más críticas para su escenario antes que cubrir todas formalmente.
- En comunidades campesinas y nativas, reconozca y articule con las formas propias de organización comunitaria (rondas campesinas, apus, autoridades comunales) como aliados de la GRD, especialmente donde la presencia de PNP, Serenazgo o Defensa Civil es limitada.
- Considere el calendario agrícola y las dinámicas de movilidad estacional de las familias (por sequía o por la crianza de ganado) al planificar simulacros y capacitaciones, buscando fechas de mayor participación posible.

## 7.4. Inclusión, equidad y enfoque de género

- Reconozca y promueva el liderazgo de las mujeres —docentes, madres de familia, directivas— en la gestión del riesgo. La conducción de la Brigada EA-GRD debe reflejar paridad de género.
- Valore el liderazgo de las adolescentes y niñas en la Brigada EA-GRD y en las acciones de preparación comunitaria, sin asignarles automáticamente roles pasivos o de apoyo afectivo.
- Asegure que los materiales de comunicación sobre GRD sean comprensibles para familias con bajo nivel de escolaridad y estén disponibles en formatos accesibles, incluyendo, cuando sea pertinente, en lenguas originarias.
- Adapte los simulacros para garantizar la participación plena de NNA con discapacidad, con un brigadista responsable asignado a cada uno.
- Priorice el contacto con las familias más vulnerables (menor acceso a información, jefas de hogar, familias con NNA con discapacidad, familias en comunidades más aisladas) para garantizar su participación en las acciones de preparación.

## 8. Seguimiento y evaluación del Plan

El seguimiento es una condición indispensable para que el Plan de GRD cumpla su propósito. Debe ser participativo, continuo y documentado, sea cual sea el escenario de riesgo de su II.EE.

### 8.1. Reuniones del Comité de GRD

- Realice reuniones mensuales del Comité de GRD para revisar el avance de las acciones programadas en el PAT y en esta guía.
- Registre los acuerdos, compromisos y dificultades en actas firmadas por los participantes.
- Ante la ocurrencia de un evento —o la activación de una fase de alerta por sequía o vaciante—, convoque una reunión extraordinaria para activar el protocolo de respuesta correspondiente.

### 8.2. Evaluación de simulacros y ensayos

- Tras cada simulacro o ensayo (evacuación, racionamiento de agua, activación de educación a distancia), realice una reunión de evaluación con las brigadas.
- Documente los tiempos de respuesta y la participación de los estudiantes.
- Actualice el Plan de GRD incorporando los ajustes derivados de la evaluación.

### 8.3. Reporte a instancias superiores

- Informe a la UGEL y DRE sobre el estado de avance del Plan de GRD al menos cada dos meses (agosto, octubre, diciembre).
- Ante cualquier emergencia, active el reporte inmediato a través del EMED/COES, adaptando el reporte al tipo de evento (daños físicos en inundación; afectación de asistencia y salud en sequía/friaje; afectación por aislamiento o por humo de incendios forestales en la Amazonía).
- Use la ficha EDANSE para reportar de manera sistemática y documentada.
- Active en noviembre y diciembre mesas temáticas intersectoriales —con educación, salud, municipio, junta de usuarios de agua o autoridades fluviales según corresponda, y sociedad civil— para revisar la respuesta y coordinar la continuidad del servicio educativo en el siguiente ciclo de riesgo.

## 8.4. Indicadores básicos de logro

- Plan de GRD actualizado con el escenario territorial identificado (  ,  o  ) y aprobado mediante Resolución Directoral antes de agosto.
- Registro de NNA con discapacidad y enfermedades crónicas integrado al Plan de GRD, con planes de atención personalizados, antes de agosto.
- Brigada EA-GRD formalizada mediante Resolución Directoral, con brigadistas designados según el escenario de su II.EE, con paridad de género y capacitación documentada antes de septiembre.
-  Kits WASH implementados y personal capacitado antes de septiembre.  Reserva de agua de emergencia constituida antes de septiembre.  Kit de contingencia por aislamiento completo antes de septiembre.
-  Protocolo de suspensión de clases por humo de incendios forestales acordado con la UGEL antes de septiembre.
-  Protocolo de escuela como Última Opción de albergue formalizado antes de septiembre.
- Mapa de peligros y señalética instalados y visibles en el local escolar.
- Al menos un simulacro o ensayo específico de su escenario realizado entre septiembre y noviembre.
- Directorio de aliados actualizado —incluyendo los propios del escenario territorial— y disponible para todas las brigadas.
- Continuidad del servicio educativo garantizada en todos los eventos de emergencia registrados, presencial o a distancia según corresponda.

## 9. Referencias y recursos

### 9.1. Marco normativo

- Ley N° 29664 — Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- Ley N° 30787 — Ley de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en situaciones de emergencia.
- Plan de Contingencia del Sector Educación 2023-2026 — MINEDU.
- R.M. N° 321-2017-MINEDU — Lineamientos para la Gestión del Riesgo de Desastres en el Sector Educación.
- Ruta metodológica CENEPRED-MINEDU para la incorporación de gestión prospectiva y correctiva en el currículo escolar.

### 9.2. Herramientas digitales

- **SIGERD** (Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres) — monitoreo de alertas.
- **GEOEDU** — georreferenciación de II.EE. y evaluación de riesgos.
- **COES Educación** — Centro de Operaciones de Emergencia Sectorial, MINEDU.
- **EMED/COES** — Plataformas de reporte georreferenciado de daños en el sector educación.
- **SENAMHI** — Portal de pronósticos meteorológicos e hidrológicos (incluye boletines de caudales de ríos amazónicos, estado de reservorios de la sierra y reportes de focos de calor y calidad del aire): [www.senamhi.gob.pe](http://www.senamhi.gob.pe)
- **ENFEN** — Boletines de monitoreo del Fenómeno El Niño: [www.senamhi.gob.pe/main.php?dp=enfen](http://www.senamhi.gob.pe/main.php?dp=enfen)
- **ANA** (Autoridad Nacional del Agua) — información sobre disponibilidad hídrica y reservorios, útil para II.EE de la sierra.

- **SERFOR** (Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre) — información sobre focos de calor y riesgo de incendios forestales, complementaria a los boletines del SENAMHI, útil para II.EE. de la Amazonía.

### 9.3. Directorio de emergencia — ejemplo referencial (adaptar a su localidad)

| Servicio                                                                                                                                                                                                                              | Contacto de referencia         | Notas                                              |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|----------------------------------------------------|
| Emergencia PNP                                                                                                                                                                                                                        | 105                            | Nacional                                           |
| Emergencia Bomberos                                                                                                                                                                                                                   | 116                            | Nacional                                           |
| Defensa Civil Regional / Provincial                                                                                                                                                                                                   | (completar según su localidad) |                                                    |
| Centro de salud / posta más cercana                                                                                                                                                                                                   | (completar)                    |                                                    |
| UGEL — Especialista de GRD                                                                                                                                                                                                            | (completar)                    |                                                    |
| Municipalidad — Defensa Civil / Serenazgo                                                                                                                                                                                             | (completar)                    |                                                    |
|  Junta de Usuarios de Agua / ANA local                                                                                                               | (completar)                    | Aliado clave en sequía                             |
|  Capitanía de puerto / autoridad fluvial local                                                                                                       | (completar)                    | Aliado clave en aislamiento                        |
|  Puesto de vigilancia forestal / SERFOR local                                                                                                      | (completar)                    | Aliado clave en prevención de incendios forestales |
|   Autoridad comunal (apu, ronda campesina, teniente gobernador) | (completar)                    | Aliado clave donde no hay presencia policial       |

**Importante:** complete este directorio con los datos de su propia localidad y de los aliados específicos de su institución educativa, según el escenario territorial identificado. Coloque una copia impresa en la dirección, el COE local y en manos de la Brigada de EA-GRD. En una emergencia, los teléfonos y contactos deben estar disponibles sin necesidad de conexión a internet, y en las zonas sin cobertura, complementados con el medio de comunicación alternativo que corresponda (radio, mensajería comunitaria).